

10 ES 11 21 22	NUMERO 281058	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE.1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A43B 13/00
------------------------	---

54	TITULO DE LA INVENCIÓN SUELA SUPLETORIA Y ANTIDESLIZANTE PARA CALZADO.	
----	---	--

71	SOLICITANTE (S) D. Enrique FORNE SUCARRATS D. Manuel ESCOFET COLOMER y D. Francisco GOMEZ CÉSAR	
----	--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	RUBÍ (Barcelona), C. Castell, 31	
---------------------------	----------------------------------	--

72	INVENTOR (ES)	
----	---------------	--

73	TITULAR (ES)	
----	--------------	--

74	REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU	
----	--	--

PS. 33.766/rb

La presente invención se refiere a una suela supletoria y antideslizante para calzado y más particularmente para botas destinadas a la práctica de la pesca con caña en ríos y lagos.

5 Determinada pesca fluvial y lacustre se realiza introduciéndose en el río, y andando sobre el lecho pedregoso del mismo. Para ello se utilizan unas botas impermeables especiales que cubren toda la pierna. No obstante, este calzado no ofrece toda la seguridad necesaria para evitar resbalones sobre las piedras y rocas del río, que al
10 estar húmedas y a veces cubiertas de limo o algas, proporcionan los resbalones.

 Para evitar estos inconvenientes se han ideado las suelas antideslizantes objeto de la invención, que están
15 constituidas fundamentalmente por una pieza plana cuyo contorno corresponde, como mínimo, al de la zona de la suela del calzado contra la que se aplican. Dicha pieza plana dispone de medios de sujeción amovible en el calzado, tales como correas, hebillas y similares. La placa en cuestión
20 presenta en la superficie externa una pluralidad de puas fijas y salientes que le dan una configuración antideslizante.

 Ventajosamente las puas tienen una configuración en forma de cuchilla y están orientadas en distintas direcciones.

25 La placa o pieza en cuestión presenta en su cara interna unos resaltes que facilitan el agarre de la misma a la suela propia del calzado.

 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito

en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la suela.

5 En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de la plantilla por su cara inferior, mostrando las puas; la figura 2 es una vista en perspectiva por su cara superior, con los relieves de acoplamiento a la suela del calzado; la figura 3 es una vista en sección longitudinal de la suela; y la figura 4 es una vista en alzado lateral
10 mostrando su aplicación práctica a una bota.

La suela antideslizante para calzado descrita consta en el dibujo de una pieza o placa -1- de un material resistente, ya sea metálico, de goma o similar, cuyo contorno corresponde, como mínimo, a la suela del calzado -2- al que
15 ha de aplicarse, pudiendo comprender incluso el tacón.

Esta placa -1- está dotada de un atalaje, correas, hebillas u otro dispositivo -3-, destinado a su fijación en forma amovible, a la suela del calzado -2-.

20 La suela presente en su cara interna unos relieves -4- para asegurar su acoplamiento al calzado y evitar su desplazamiento durante el uso de la misma.

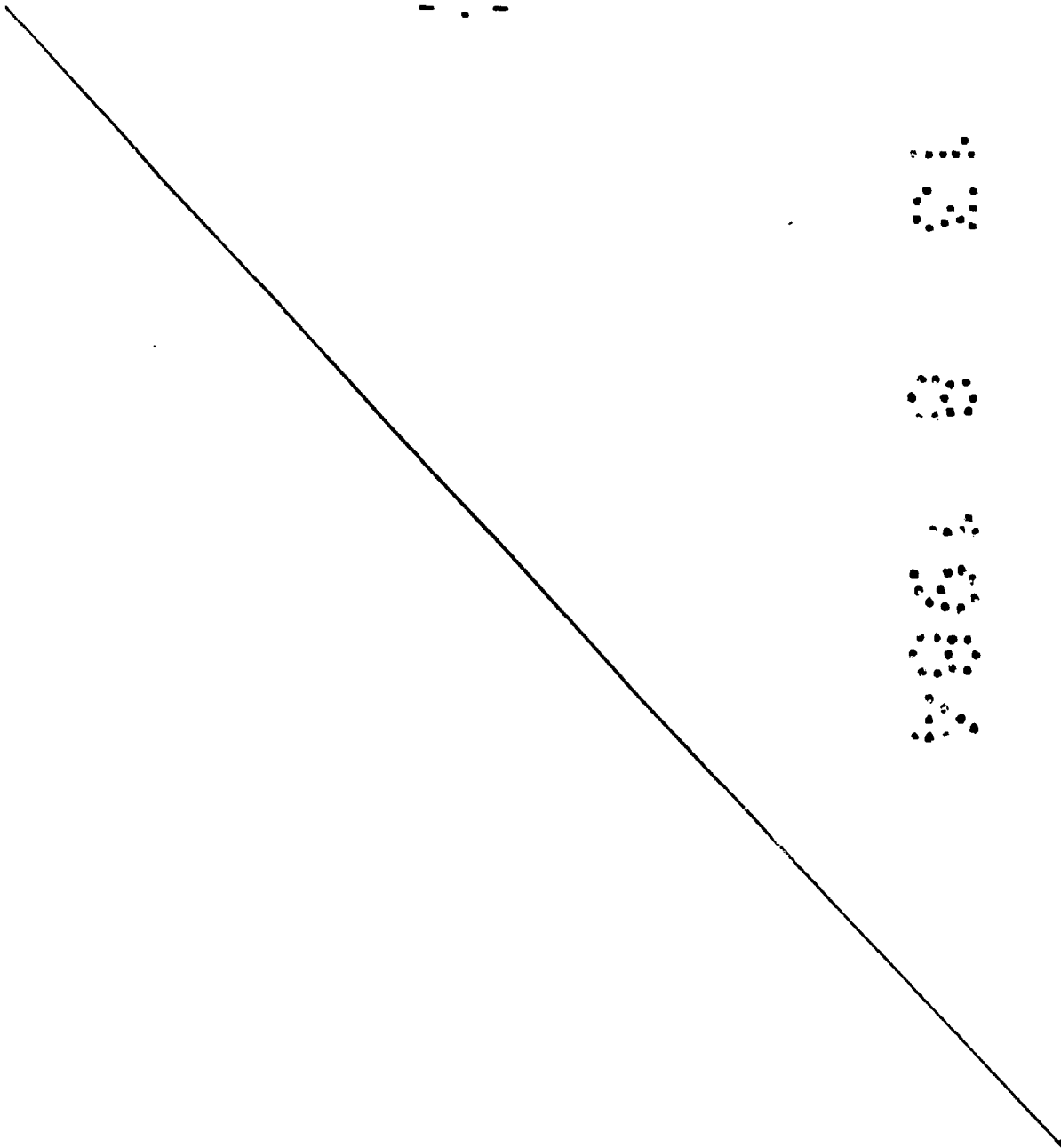
La cara externa de la placa -1- está dotada de unas puas -5- a modo de cuchillas, orientadas en distintas direcciones, que configuran una superficie antideslizante.

25 Como se desprende fácilmente de todo lo descrito, la suela antideslizante constituye un dispositivo protector del calzado y, a la vez, antideslizante, muy apropiado para ser utilizado en las botas para la pesca fluvial y otras ac-

tividades similares, en las que el usuario ha de andar sobre superficies muy resbaladizas y duras.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la suela, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Suela supletoria y antideslizante para calzado, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una placa de un material resistente, que comprende, por lo menos, la superficie de la suela del calzado contra la que se aplica, dotada de medios de fijación amovible al calzado, en tanto que la superficie inferior o de trabajo de la placa está dotada de una pluralidad de puas fijas y salientes, que le dan una constitución antideslizante.

2. Suela supletoria y antideslizante para calzado, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la cara interna de la placa presente relieves antideslizantes, que aseguran la inmovilización de la placa contra la suela del calzado.

3. Suela supletoria y antideslizante para calzado, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que las puas tienen una configuración a modo de cuchillas y están orientadas en múltiples direcciones.

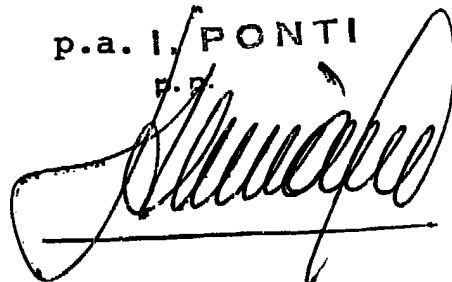
4. Suela supletoria y antideslizante para calzado.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 11 de agosto de 1.984

Enrique FORNE SUCARRATS
Manuel ESCOFET COLOMER
Francisco GOMEZ CÉSAR

p.a. I. PONTI



33766/1

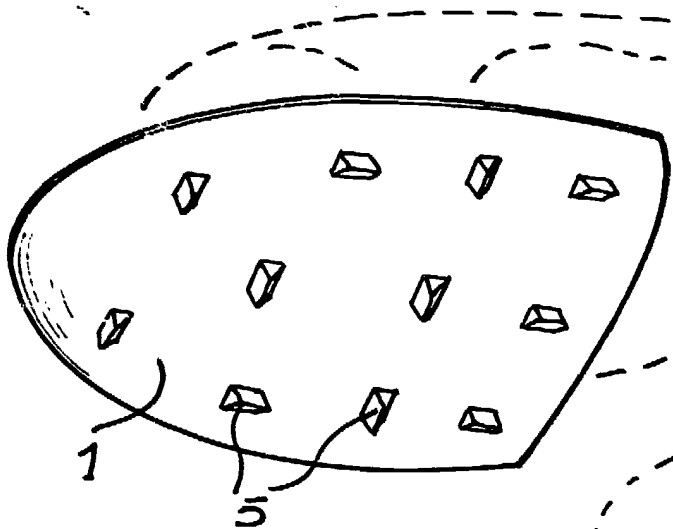


FIG. 1

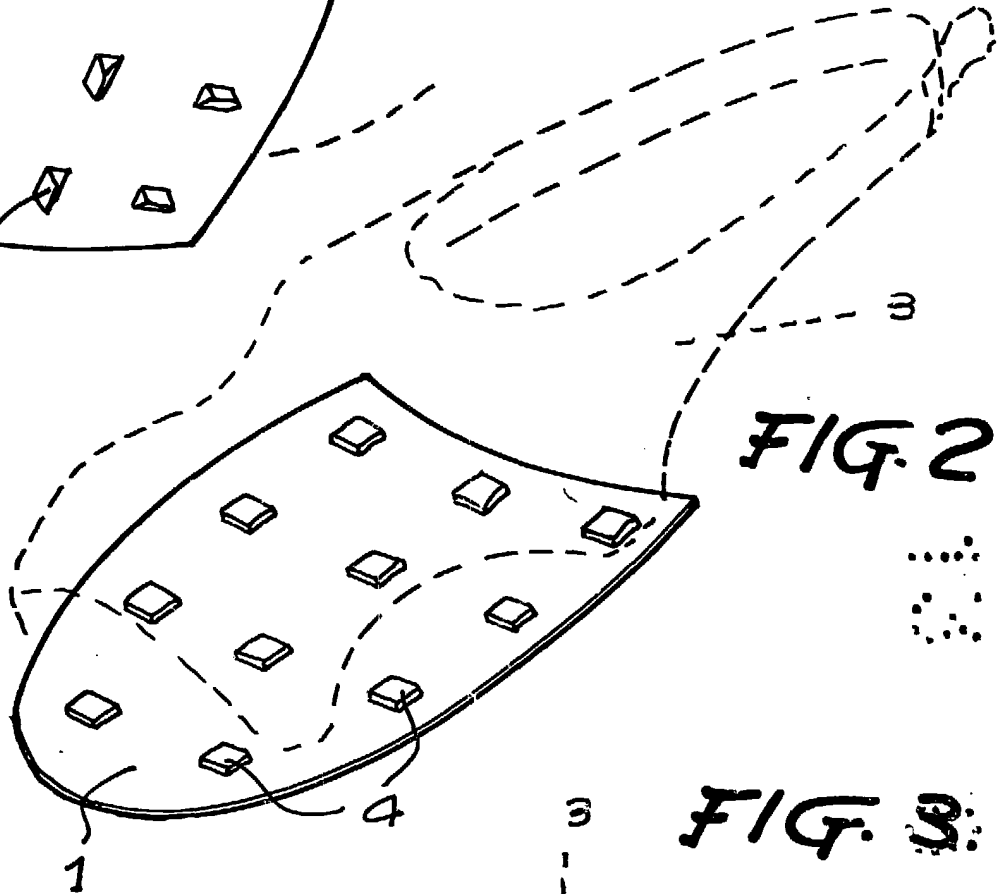


FIG. 2

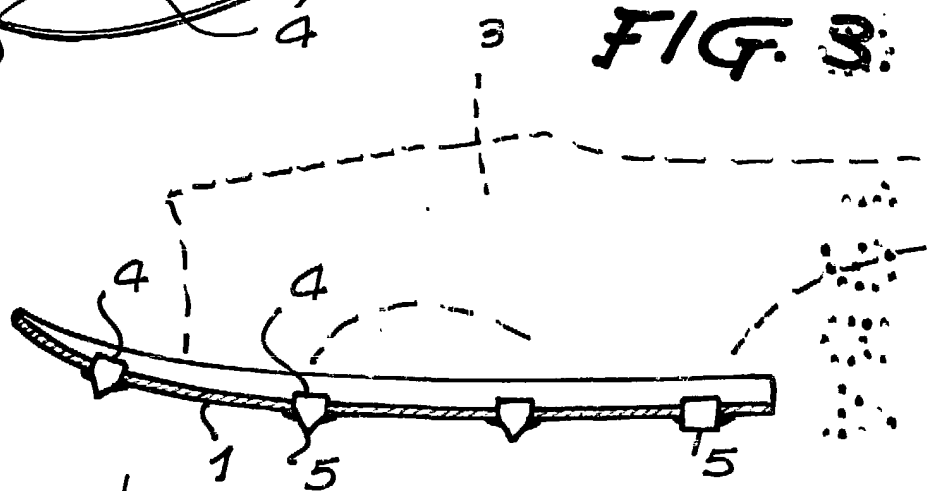
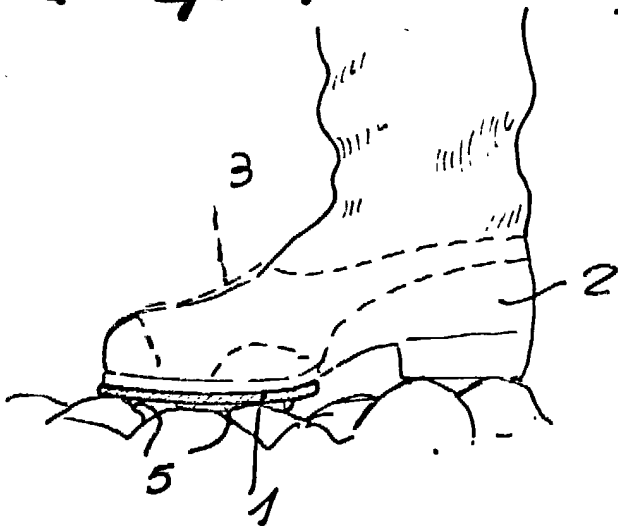


FIG. 3

FIG. 4



Barcelona, 11 de agosto de 1984
p.a. I. FONTI

[Handwritten signature]